

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

En Cartagena de Indias, siendo el día 27 de septiembre de 2022 a las 11:15 p.m., se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la en Salón Miguel Sebastián Guerrero de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Lectura Aprobación Acta anterior
4. Grados: Distinciones
5. Aprobación de las Políticas Institucionales (Internacionalización, artes. Genero.)
6. Resultados de Aprendizaje por programas: Formato de evaluación para sistematizar la información y avances.
7. Agenda Internacionalización
8. XV Festival de las Artes
9. Propositiones y varios

1. Verificación Quorum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión, están presente nueve (9) de los miembros con voz y voto, y así lo informa la secretaria del Consejo la Presidente ESTELA BARRETO ALVAREZ, quien de conformidad con los Estatutos preside la sesión. La Vicerrectora Académica indicó que ella está en cargada de la dirección del programa de Comunicación Audiovisual, debido a la incapacidad por tema de una cirugía de la titular.

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ
Maestro HEMEL POLO RAMIREZ
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR
Maestro RICARDO MUÑOS CARAVACA
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO
Maestro JAIR MADRID GOMEZL

Vicerrectora Académica
Director Prog. Diseño Grafico
Director Prog. Artes Plásticas
Director Prog. Música
Director Prog. Artes Escénicas
Directora Prog. Comunicación Aud.
Dir. Prog. Diseño Industrial
Representación Docentes



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

Estudiante ANA LUCIA CASTELLAR KLEE Representante estudiantil

Invitados:

EQUIPO DE BIENESTAR

2. Aprobación Orden del día

Se sometió por la Secretaria General a consideración de los miembros el orden del día, siendo aprobada por los miembros presentes. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo.

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General procedió a la lectura del acta. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que fue debidamente leída y considera esta lista para aprobación, pregunto si alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y manifestaron su aprobación del acta anterior.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó los compromisos del acta anterior habla de la alumna FALCON de Artes Escénicas

4. Grados y distinciones.

Se presentó a los miembros de Consejo Académico por la Secretaria General el informe de que se revisaron los documentos de los estudiantes aspirantes a grados, enviados a su despacho por los Directores de Programas y que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes, se presenta ante este consejo el listado final de graduandos y listado de distinciones para su revisión y aprobación así:

LISTADO DE ALUMNOS QUE SE GRADUAN

Otorgar el título de Maestro en Artes Escénicas:

1	ADALBERTO GUEVARA RUÍZ	1.007.739.215
2	AEELEN ESTHER BLANCO SUÁREZ	1.048.264.152
3	ANA MILETH ROMÁN BOLÍVAR	1.001.968.275
4	ANDRÉS MAURICIO LAGUNA GONZÁLEZ	1.001.899.893
5	ANDRÉS STEVEN MONTES SERRANO	1.005.179.722
6	BETSY LILIANA DE LA PEÑA PÁJARO	1.007.574.947
7	CESAR AUGUSTO GONZÁLEZ SIERRA	73.194.249
8	DAYANA ISABEL LEÓN DÍAZ	1.001.971.103
9	EDEWIS MIGUEL LOCIN SOTO	1.148.703.540
10	GERARDO JOSE RODRÍGUEZ ACOSTA	1.002.243.246
11	GINO ZAMIR SALGUERO CAMARGO	1.047.480.962

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

12	JOSELLY MARÍA AMADOR MARIMÓN	1.007.575.238
13	JULLIETH PAOLA TORRES CARDONA	1.050.976.948
14	KEVIN ENRIQUE RÍOS SANJUAN	1.047.457.345
15	LUIS RODRIGO ORTÍZ OSORIO	1.047.455.615
16	MARÍA JOSÉ ESCORCIA LARA	1.002.388.842
17	MARÍA JOSÉ ZABALETA CABALLERO	1.050.964.502
18	MARTHA MARGARITA MADERA MERCADO	1.104.385.066
19	MARYORYS ZAQUIRA PAÉZ DE LA CRUZ	1.143.466.007
20	MIGUEL ÁNGEL ALCALA MORALES	1.001.899.170
21	SAMUEL ELIAS MERCADO MENA	1.192.781.793
22	SHIRLEY PAOLA JARAMILLO POLO	1.050.951.105
23	VIANY MARCELA LUNA FERNÁNDEZ	1.002.196.821

Otorgar el título de Maestro en Artes Plásticas:

1	ANDRÉS MAURICIO MARIOTE PEREIRA	1,002,190,387
2	CARLOS ISAAC MONTES CALLE	1,002,232,975
3	CINDY PAOLA GÓMEZ PÉREZ	1,047,406,980
4	DANIELA FUENTES ÁLVAREZ	1,007,739,315
5	DAYRA INÉS MARTELO PALOMINO	1,235,039,941
6	DIANNYS DEULUFEUTH MORENO	1,001,937,436
7	DUWAN SIBAJA LOBO	1,143,397,893
8	GRISELDA NÚÑEZ INFANZÓN	1,047,480,133
9	KAREN JOANA SALCEDO JIMÉNEZ	1,047,509,013
10	KATYUSKA ANDREA SARMIENTO JULIO	1,143,380,619
11	LUIS DANIEL CABARCAS AGUILAR	1,002,257,524
12	MARÍA LUCÍA RODRÍGUEZ JIMENO	1,047,510,084
13	MILENA LUZ NARVÁEZ GARAY	22,802,843
14	NILSON JAVIER TORRES RICO	1,095,835,447
15	NINI JOHANNA SARMIENTO CORREA	1,047,484,590
16	OMAR YESSID DÍAZ NAVARRO	1,002,193,252
17	ORMARI NORIEGA SAYAS	1,001,974,492
18	SERGIO GERMÁN ARDILA BERNAS	1,083,048,854
19	VALENTINA CASTILLO CUETO	1,007,255,047
20	VANESSA SOFÍA DIAGO RODRÍGUEZ	1,007,416,819
21	ZULEIMA ARZUZA NAVARRO	1,002,244,488

Otorgar el título de Comunicador Audiovisual:

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

1	ABIGAIL PATERNINA QUINTANA	1.143.389.248
2	ADRIANA CAROLINA TEHERÁN CAICEDO	1.143.410.745
3	ADRIANA PATRICIA SÁNCHEZ BURGOS	1.007.255.126
4	ANDREA VALENTINA VILLALBA VENECIA	1.007.375.871
5	ANDRÉS EDUARDO VEGA CORREA	1.143.406.111
6	ANDRY YULIETH OSPINO CORREA	1.143.401.524
7	ANGIE LUZ ATENCIO LÓPEZ	1.007.312.798
8	ARNOLD DE JESÚS DÍAZ POLO	1.047.429.136
9	CAMILO ANDRÉS PADILLA PÉREZ	1.143.413.147
10	CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ TEJEDOR	1.047.452.044
11	DANIELA DEL ROSARIO VARGAS CUESTA	1.047.489.423
12	DAVID ELÍAS REQUENA RUÍZ	1.003.124.207
13	DIANA MARCELA MADRID DEL RÍO	1.235.045.775
14	GERALDINE DORIA ZAPATA	1.143.415.335
15	GUILLERMO ANDRÉS ACOSTA ESPITIA	1.143.363.620
16	JEFRYS IVÁN SOTO LINARES	1.001.891.108
17	JOSÉ NICOLÁS HERRERA CEBALLOS	73.189.688
18	JULIÁN ANDRÉS DÍAZ TOVAR	1.047.510.383
19	KEVIN ANTONIO FERNÁNDEZ RUÍZ	1.007.739.635
20	KEVIN DAVID JHENNY CHAVARRIAGA	1.047.442.150



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

21	KEVIN MANUEL DÍAZ VELILLA	1.050.965.094
22	KISAY VIVIANA MACHACÓN ARIAS	1.001.974.451
23	LAURA DANIELA GARCÍA TORRES	1.143.410.966
24	LUIS ANGEL MENDOZA GAVIRIA	1.007.742.897
25	LUIS GUILLERMO FUENTES SILVA	19.768.928
26	LUISA FERNANDA ZÚÑIGA FORIZ	1.235.045.558
27	LUZ ESTHER CASTILLA ALCALÁ	1.007.323.690
28	MARCOS DAVID RICAURTE MADRID	1.235.040.022
29	MARÍA DE LOS ÁNGELES BERDUGO OSORIO	1.235.041.687
30	MARÍA FELIX DORIA GARCÍA	1.143.413.330
31	NAIARA MARÍA DELGADO FIGUEROA	1.126.603.546
32	RAFAEL ANDRÉS PUELLO AGUDELO	1.047.449.909
33	RICHARD ALFONSO REYES LLERENA	1.143.395.563
34	RUBIELA TATIANA ZAPATA PÉREZ	1.143.350.872
35	SANTIAGO ALEJANDRO MUÑOZ MARRUGO	1.007.254.976
36	SOLEDAD BERMÚDEZ MARTÍNEZ	32.907.679
37	YESID ARLEY ÁLVAREZ CHÁVEZ	1.128.054.234

Otorgar el título de Diseño Industrial:

1	ANDRÉS FELIPE CONSUEGRA BATISTA	1.143.397.560
2	ANDRÉS FELIPE HERNÁNDEZ BRAVO	1.001.903.315
3	DAIRO LEÓN MONTES GUERRERO	1.007.314.499
4	DANIEL JOSÉ MUÑOZ PARRA	1.047.510.053
5	DAYANA FRANSHESCA DÍAZ CONTRERAS	1.143.412.131
6	DAYANA MICHEL JIMÉNEZ IMITOLA	1.143.414.415
7	EDUARDO JOSE SEGRERA PACHECO	1.235.538.059
8	FABIÁN ANDRÉS BUENDÍA RÍOS	1.002.188.111
9	FRANCISCO JOSÉ VILORIA FONTALVO	1.007.740.098
10	GELLEAN CONTRERAS MOSQUERA	1.193.587.128
11	LEONARDO JOSÉ MULETT ÁVILA	1.044.938.330
12	MALORIE VANESSA MANRIQUE MENDOZA	1.143.399.434
13	MARÍA ALEJANDRA SOLANO CASTAÑO	1.002.186.687
14	MEIRY RESTREPO LONDOÑO	1.047.475.217
15	PAMELA SOFÍA GÓMEZ ARIAS	1.047.506.082
16	SAETH URZOLA DÍAZ	1.003.065.650
17	STEFANNY SOFÍA DÍAZ MOREL	1.003.044.327
18	STEPHANY ORTÍZ CASTRO	1.061.803.702
19	STEVEN ANDRÉS TERÁN ARRIETA	1.047.473.881
20	YEEN MURILLO COLLAZOS	1.047.423.325



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

Otórguese el título de Diseño Gráfico:

1	ALEX DAVID MEZA PAUTT	1,007,901,986
2	ÁLVARO ENRIQUE MANOTAS MARIANO	1,047,425,031
3	ANDRÉS CAMILO GONZÁLEZ CORENA	1,004,358,928
4	ÁNGEL EDUARDO DE JESÚS DÍAZ BARROS	1,007,255,578
5	CAMILO SALAS RAMOS	1,007,497,321
6	DAVID RAMOS ARIZA	1,143,407,289
7	DAYANA ALZATE MONTOYA	1,192,786,155
8	DUVÁN CAMILO LORA PEREA	1,193,312,623
9	EDWARD DE JESÚS GONZÁLEZ MEDRANO	1,001,975,174
10	EDWIN JAIR MÚÑOZ OSORIO	1,001,972,093
11	JESÚS DAVID MÚÑOZ OSORIO	1,235,041,086
12	JOSÉ RAÚL VIVERO BLANQUICETT	1,001,897,512
13	JUAN CAMILO CHICO CONEO	1,143,410,399
14	JUAN DAVID ANGULO ORTÍZ	1,123,633,926
15	JUAN DAVID SALAZAR HERNÁNDEZ	1,143,374,790
16	JUAN DIEGO PINO ZURIQUE	1,143,400,406
17	LAURA VICTORIA BAYUELO RODRÍGUEZ	1,052,095,799
18	LESLY ESMERALDA TORRADO CASTRO	1,007,856,705
19	LUIS ÁNGEL RAMOS ARTEAGA	1,063,179,883
20	MARÍA CAMILA ARIZA CONTRERAS	1,235,041,715
21	MARLENE MÉNDEZ QUINTERO	1,047,467,444
22	MELISSA CAROLINA PÉREZ ATENCIO	1,143,411,455
23	SANTIAGO CARDONA RAMOS	1,047,505,576
24	VICTOR ANDRÉS PELÁEZ CARO	1,047,511,525
25	YAJARY 'S PAOLA MORALES MÉNDEZ	1,001,936,597
26	YANIRYS DANIELA TORRES CORPAS	1,007,624,862
27	YURANIS ESTHER CARRASQUILLA MONTERO	1,233,488,116

Otórguese el título de Música:

1	ANDREA CAROLINA JIMÉNEZ HERRERA	1.143.400.298
2	ANGELA DANIELA GARCÍA ARDILA	1.022.366.640
3	EDINSON JAVIER VIZCAÍNO PATERNINA	1.047.505.965
4	EDUARDO ANTONIO LEÓN BOLAÑO	1.047.494.749
5	JOSE ANDRES MESA MEZA	1.100.402.786
6	JUAN CAMILO VARGAS GÓMEZ	1.047.494.097
7	JULIETH CAROLINA HERRERA MOYANO	1.143.414.477
8	LUDIAN IVÁN GONZÁLEZ MENDOZA	1.047.381.173
9	MELISA PAOLA GARCÍA MARTÍNEZ	1.128.050.560
10	NELCID ALEJANDRA ULLOQUE LLAMAS	1.123.041.485

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

11	NESTOR MARTÍNEZ RAMOS	1.047.426.712
12	PAULA JUDITH AGUDELO MIRANDA	1.050.962.535

Se solicita autorizar los grados en programas de educación superior de los siguientes estudiantes relacionados en documento anexo el día 29 de septiembre de 2022, correspondientes al programa de Comunicación Audiovisual.

Así mismo se pide autorizar entrega de distinciones a los siguientes estudiantes del programa de Artes Plásticas, Comunicación Audiovisual y Música :

PROGRAM A	NOMBRE	TRABAJO DE GRADO
PROYECTO DE GRADO LAUREADOS Y MERITORIOS ARTES PLASTICAS		
PROYECTO DE GRADO (LAUREADO)		
ARTES PLASTICAS	VALENTINA CASTILLO	DEMENCIA: ENTRE EL ZOMBI Y EL NO ZOMBI
	PROYECTO DE GRADO MERITORIOS	
	ANDRES MARIOTTE	INTERRELACIÓN ENTE LOS SERES VIVIENTES
	CINDY GOMEZ	COCINANDO CON PUNTA CANOA
	KATIUSKA SARMIENTO	FURTIVO
	MILENA NARVAEZ	GUÍA DE SALUD OCUPACIONAL PARA ARTISTAS

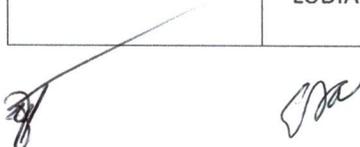
PROGRAMA	NOMBRE	TRABAJO DE GRADO
PROYECTO DE GRADO MERITORIOS		
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	DAVID ELÍAS REQUENA RUÍZ	"DISEÑO DE PROTOTIPO DE APLICACIÓN MOVIL PARA MAPEO DE RUTAS EN LOS SITIOS TURISTICOS DIRIGIDO A PRODUCTORES AUDIOVISUALES DE CARTAGENA DE INDIAS".
	JULIÁN ANDRÉS DÍAZ TOVAR	
	KEVIN ANTONIO FERNÁNDEZ RUÍZ	




**CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022**

Autorizar entrega de distinciones a los siguientes estudiantes del programa de Música:

PROGRAMA	NOMBRE	TRABAJO DE GRADO
PROYECTO DE GRADO LAUREADO		
MUSICA	JUAN CAMILO VARGAS GÓMEZ	SISTEMATIZACION DE ARREGLOS CORALES ESTILO GOSPEL AFRICANO PROPUESTOS POR EL CORO FREE VOICES
	MELISA PAOLA GARCIA MARTINEZ	
	PROYECTO DE GRADO MERITORIO	
	LUDIAN IVÁN GONZÁLEZ MENDOZA	LUDIAN IVÁN GONZÁLEZ MENDOZA



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 011 DE 2022

SEPTIEMBRE 27 DE 2022

**5. Aprobación de las Políticas Institucionales
(Internacionalización, artes, género)**

La Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ presentó la propuesta de Política de Internacionalización enviada a los miembros.

El maestro KENNETH MORENO MAY señaló que presenta su posición sobre la aprobación de documentos sin haberlos visto antes, sobre la política de la internacionalización se encuentran en el nuevo PEI, manifestó que no comprende que es lo que está pasando en que no se ve una coherencia en el manejo de los documentos, KENNETH MORENO MAY dice que poner a los nuevos documentos poner política de Internacionalización y de investigación, no me parece, señaló que es tener dos documentos sobre el mismo tema. Pide se aclare.

La doctora ESTELA BERRETO ALVAREZ dice con lo que está pasando y plantea el maestro KENNETH MORENO MAY, se debe ajustar los documentos que aún no se han aprobado.

Se debate como debe hacerse en este sentido, para no tener duplicidad de documentos, para los temas. KENNETH MORENO MAY plantea revisar el documento del nuevo PEI y mirar que se debe ajustar.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dice que el ministerio de Educación nos mueve y direcciona el camino sobre estos temas en especial, la Internacionalización del Currículo y la Internacionalización de la Proyección Social, Internacionalización de la Cultura, Internacionalización de la Investigación, entre otras.

Platea la doctora ESTELA BARRETO ALAVREZ que se debe expedir los acuerdos aprobando las políticas.

El maestro KENNETH MORENO MAY dice que en la normativa del PEI en relación con la parte de investigación contenida en el nuevo PEI, pide se complemente con una modificación al PEI. Una nueva versión del PEI.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dijo que apoya lo manifestado por el maestro MORENO sobre el PEI para hacer los ajustes al mismo.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ recalcó la importancia del envío de los documentos con anterioridad para su estudio.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ dijo que por ejemplo en el caso de la Política de Aprendizaje, el ministerio nos exigió el acto administrativo donde se había aprobado el documento.

La estudiante ANA LUCIA CASTELLAR KLEE planteó se aplase la aprobación de los documentos hasta tanto se revisen.

EL maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que tiene dos sugerencias, primero que ante La duda de si deben probar por separado las políticas o si



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

deben ser incluidas en el PEI es mejor revisar antes de tomar una decisión final. La otra sugerencia es que no se puede construir el PEI fuera del decreto 1330, que dice que se debe revisar los documentos.

La Secretaria General procedió a leer el decreto 1330 de 2019 que en su artículo 2.5.3.2.3.1.3. dice "Estructura administrativa y académica en su punto dice: "b) Políticas institucionales. Son el conjunto de directrices establecidas por la institución con el fin de orientar y facilitar logro de sus objetivos por parte los diferentes estamentos, en distintos niveles formativos y modalidades en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional. La institución deberá cuenta la existencia, implementación, aplicación y resultados del cumplimiento de las siguientes políticas institucionales: 1. Políticas académicas asociadas a currículo, resultados aprendizaje, créditos y actividades. 2. Políticas de gestión institucional y bienestar. 3. Políticas investigación, innovación, creación artística y cultural. políticas institucionales deberán atender a la normatividad vigente en materia de protección de datos, propiedad intelectual, responsabilidad social y ambiental, así como a que estime necesarias responder a expectativas y n.,,.,...".",\..IO'\..I""":> de los contextos locales, regionales y globales."

Los miembros de consejo aprueban comisionar que se revise por el maestro PABLO ALMARALES BLANCO y la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ el documento del PEI con las políticas y complementen. El maestro KENNETH MORENO MAI pidió que la parte de investigación no se cambie ni una coma.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ ESTELA dice que tiene que haber una experiencia en lo que se ha realizado y tiene claro que las políticas se tienen que ajustar.

6. Resultados de Aprendizaje por Programas: Formatos de evaluación para sistematizar la información y avances.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ ESTELA habló de que los resultados de aprendizaje deben sistematizarse; explicó cómo se realiza la sistematización de la información y que consiste en definir de manera clara y específica los resultados que se esperan obtener con la sistematización, así como la utilidad. Dijo que sistematizar la información nos permite: Una mirada crítica del proceso a cargo de los propios actores involucrados directamente. Ser aplicada a una experiencia concreta y particular. Tener información basada en ordenar y reconstruir lo que se ha hecho, el proceso vivido en la experiencia. Con el beneficio del objetivo de reflexionar para mejorar nuestra práctica docente. Por tanto debemos especificar la información que queremos sistematizar y por qué. Es por ello importante delimitar la información. lo que se entrega son formatos registrados en el Sistema de Calidad en el proceso de Gestión Académica, para que sean diligenciados por los directores de programa, señaló también que falta el formato del plan de mejoramiento para coordinar con Planeación y Calidad. Pidió a los

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

directores de programa hacer uso de los formatos y hacer seguimiento a sus docentes sobre la aplicación de estos.

7. Agenda de Internacionalización

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ ESTELA: Indicó que los programas de Diseño Industrial y Artes Escénicas ya cumplieron su agenda y los están por realizar los son Diseño Gráfico y Comunicación audiovisual.

8. XV Festival de las Artes: Avances

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ ESTELA pidió que en los Comités Curriculares de programa se les recuerde a los docentes por los directores sobre la entrega de sus proyectos d Aula que no han entregado.

El maestro HEMEL POLO PAYARES habló del afiche del Festival de las Artes y se de cómo se tomó la decisión de dar la opción a un afiche realizado por un estudiante, quien en el año 2020 quedo de segundo lugar y que con unos ajustes, sea para este año la imagen gráfica del evento.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ ESTELA dijo que como siempre se tiene un lema para el festival, y son los 15 años del Festival; la agenda está ya casi lista. Pidió a los directores estar atentos a la revisión final y hacer los comentarios y sugerencias para terminar de ajustar.

Presentación Artistas homenajeados para el festival con solitud al Consejo Directivo:

- Delcy Morelos, Artista Plástica (Tierralta, Colombia, 1967) ha dedicado su carrera artística a elaborar, mediante el tratamiento de la sustancia y la materialidad pictórica, una sutil reflexión sobre nociones relativas al color y sus medios: el cuerpo, la piel, la raza, la tierra, la violencia, la emoción. Delcy Morelos construye su obra a partir de un proceso extremadamente lento, en el que cada pieza se elabora con gran paciencia: ella vierte, a lo largo de varios meses, capas y capas de pintura sobre una superficie horizontal, que dejan al final un resultado casi orgánico y lleno de textura.

- Rupert Sierra Salazar, músico, docente y ex productor de Discos Fuentes durante ocho años. A medida que creció, la empresa de Fuentes comenzó a descubrir y promover más y más talentos, principalmente de música de bandas, e incluso a crear sus propias agrupaciones, como los Corraleros de Majagual. Musicalizo, la serie "corraleja "producida por PALMAN TELEVISION, TELECARIBE y fue de gran acogida en España y varios países de Hispanoamérica.

- Jorge Daniel Otero Manchego nació en San Marcos, Sucre, 1988. Un versátil músico con vasta experiencia, director del semillero de investigación banda 'Armonías de Bolívar', quien cuenta con una amplia experiencia como productor, compositor y arreglista, egresado del Programa de Música, actualmente docente e investigador del Centro de Investigación Musical del Conservatorio Adolfo Mejía



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

de Unibac (CIMCAM), hace parte del grupo de investigación que recibió el Premio Alejandro Ángel Escobar en la categoría Premio Nacional Ciencias Sociales y Humanas otorgado por la Fundación Alejandro Ángel Escobar (FAAE) Colombia, creada en 1955 para fomentar y difundir la investigación, la ciencia y la solidaridad en Colombia.

- Santiago Ahumada Garcés es Bajista y director musical de la agrupación Charanga Joven. Es egresado de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, exintegrante de la Orquesta Sinfónica de Bolívar. La agrupación 'Charanga joven' está integrada por Daniel Vega y Santiago Ahumada, estudiantes y egresados de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

- Marlon Farid de la Peña Bolívar nació en Talaigua Nuevo (Bolívar), es un artista, poeta, compositor, investigador, gestor cultural, egresado de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, intérprete de las Gaitas Largas, la Gaita Corta, el clarinete, el saxofón y la flauta de millo, discípulo del maestro Pedro «Ramayá» Beltrán y Sonia Bazanta Vides «Totó la Momposina». maestro en música, intérprete de diversos instrumentos de viento tradicionales de su región y gestor cultural. Reconocido por formular, liderar y gestionar proyectos culturales de gran magnitud en la Depresión Momposina, siempre enfocados en el rescate, la salvaguarda y la apropiación de las tradiciones que hacen parte de la identidad cultural del territorio; además de sus virtudes musicales como solista y en agrupaciones de la talla de la Orquesta Sinfónica.

- Julio Ernesto Estrada Rincón "Fruko", (nacido en Medellín, Colombia el 7 de julio de 1951), Sin duda hablamos de una leyenda viva de la música tropical colombiana, quien a la edad de 13 años (es decir, para el año 1965) debutó como músico con Los Corraleros de Majagual ejecutando el timbal. El desarrollo de su talento se dio en forma vertiginosa y progresiva, y es así como para el año 1970 se produjo su incursión en el mercado discográfico con la primera producción de la Orquesta Fruko y Sus Tesos, en el Álbum "Tesura". Al principio, su música no tuvo éxito, pero a base de perseverancia siguió produciendo y editando discos hasta que logró que el público demandase su música. Entre sus éxitos se cuentan los temas El Ausente, El Tronco Seco, A la memoria del muerto, El Caminante, Tania, Manyoma y El Preso uno de los diez temas de salsa más escuchados en el planeta los cuales fueron hits en Colombia, latino América y Estados Unidos, siendo la primera "orquesta" colombiana en presentarse en el Madison Square Garden, alcanzando además el premio de la revista Record World a la mejor orquesta de música tropical de América.

- JUAN MADERA CASTRO Nacido en Sincé, Sucre, el 7 de mayo de 1922, el clarinetista y compositor Juan Bautista Madera Castro se vinculó en la década del 50 a la orquesta del músico Pedro Salcedo, que trabajaba en Barrancabermeja. En los clubes sociales donde tocaba la orquesta, especialmente en el llamado Grill Hawái, era común ver a las mujeres llevando



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

falda roja. Así nació en él la inspiración para la melodía de un tema emblemático de nuestra música: "La pollera colorá". Desde que se escucharon por primera vez las notas de "La pollera colorá" en clubes y grilles de la ciudad de Barrancabermeja, el éxito fue absoluto. Esa fama continuó después de que el tema fuera grabado en 1962 por la orquesta de Pedro Salcedo, con letra creada por el cantante Wilson Choperena.

- FEDERICO LAFAURIE ALCALA Músico y militar retirado, Nació en el año 1922 y, a la edad de 16 años, por allá en 1938, se unió a las Fuerzas Armadas de Colombia, allí trabajó gran parte de su vida, pero su pasión por la música era tanta que sus mayores notaron el gran talento que tenía con los instrumentos de viento, además, era dueño de un espíritu líder que lo convirtió en el director de la Banda Militar de la Armada Nacional. En cuanto a la música, su mayor pasión, se entregó por completo a la Banda Departamental de Bolívar, pero años más tarde fue trasladada a la entonces Escuela de Bellas Artes.

- Edelmira Massa Zapata, Nació en Cartagena, pero, desde los dos años, el plan familiar era viajar por Colombia para investigar sobre las culturas de cada región. Edelmira Massa Zapata es maestra en bellas artes de la Universidad Nacional de Colombia, y maestra en danza con énfasis en los procesos comunitarios, los principios básicos del movimiento, la búsqueda de la libertad espiritual y la construcción del ser libre y espontáneo. Coreógrafa, maestra en danza y pintora. Pionera por no solo por seguir los pasos de su madre Delia Zapata y mantener esa memoria viva, sino por fundar el programa profesional de artes danzarias en la Universidad Antonio Nariño.

- PEDRO HERAZO MESA En el año 1968 tuvo la gran dicha de entrar a la escuela de Bellas Artes y al mismo tiempo que ingreso al colegio Liceo de la Costa a cursar el bachillerato. Unos años después de todo esto, hubo un convenio de Bellas Artes con la universidad del Atlántico para profesionalizar a sus docentes en el pregrado de licenciatura en educación Artística en la cual participo. La parte administrativa de la institución para ese entonces estaba dirigida por el doctor JAIME GOMEZ OBIRME Y LAURINA CABALLERO DE DIAZ como secretaria general. En la parte académica un grupo de maestros europeos y colombianos que habían estudiado en ese continente como: Pierre Dagueth, Eladio Gil Zambrano, Juan Antonio Orillo, Pedro Ángel González, Blasco Caballero, Miguel Sebastián Guerrero maestros en pintura, dibujo, escultura y cerámica.

9. Proposiciones y Varios

- El maestro KENNETH MORENO MAI señaló que se aplazó del encuentro de CIDESBAC y se está en la espera de tener espacio como el salón Pierre Dagueth para realizarlo. Indicó también que en la próxima semana inicia el tercero de los talleres de capacitación en el marco del proyecto de regalías. El taller que inicia el lunes es de los más importantes, ya que será una capacitación sobre presentación de proyectos en marco lógico y



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

en la plataforma MGA. El taller será lunes, miércoles, jueves y viernes en horario de 8 a 12. Esperamos contar con la asistencia no sólo de los docentes interesados, sino de todos los administrativos interesados en el tema o que por alguna razón estén o deseen involucrarse en la conformación de equipos para el diseño de este tipo de proyectos a nivel institucional. Agradeció de antemano replicar esta información entre sus docentes y entre todos aquellos que ustedes consideren pertinente.

- La estudiante ANA LUCIA CASTELLAR KLEE dijo que envió a todos un correo sobre una solicitud de una estudiante pidiendo la Cancelación de dos materias, ZARAY SALEM GONZALEZ, ya que tiene un problema medico que le impide darlas y de estos resultados no los tuvo antes, son asignaturas que se afectan por el malestar que la aqueja. Dio lectura a la solicitud: " ... autorización de cancelar los cursos INSTRUMENTO PRINCIPAL GRUPAL IV - CANTO y CONJUNTO MAYOR II - CORO POLIFONICO. La razón por la que no puedo seguir con estos cursos es por motivos de salud. A finales del semestre pasado se me localizó en la parte frontal del cuello una pequeña bolita, que resultó ser un nódulo tiroideo el cual comenzó afectar mi proceso académico en el área de canto, sin embargo la problemática no paso a mayores, pero al iniciar este semestre en las primeras semanas comencé a notar que la molestia permanecía por lo que acudí nuevamente al otorrino y este encontró que los medicamentos con los que se me venía tratando la problemática ya mencionada no estaba funcionando como se esperaba. El pasado miércoles catorce de septiembre del 2022 me realizaron una NASOLARINGOSCOPIA y esta arrojó que presento un hiato completo a la fonación más lesión epitelial a nivel del tercio medio de cuerda vocal izquierda compatible con posible pólipo angiomaso más hipotonía de cuerdas vocales micro pólipo a nivel de tercio medio de cuerda vocal izquierda laringitis péptica, en vista de los resultado y teniendo en cuenta mi profesión este recomienda reposo, la realización de otros exámenes médicos y terapia de voz, por esta cuestión y para evitar problemas a largo plazo con mi salud y con las asignaturas que implican la óptima condición de mi instrumento les hago esta petición. "

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dijo que la estudiante debe que enviar los documentos soportes de la situación médica.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que estaría de acuerdo siempre y cuando se pueda hacer por admisiones, ya que el reglamento dice que debe ser hasta el primer parcial. Se le autoriza la cancelación siempre que presente los soportes correspondientes.

- El maestro JAIR MADRID GOMEZ presentó las solicitudes recogidas en la Asamblea de Docentes a Consejo Académico, que son peticiones que necesitan se resuelvan en la parte de Bilingüismo:



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

1. Revisar el proceso de matrícula flexible.

Durante este semestre se han presentado varios inconvenientes con la matrícula flexible en la asignatura de Inglés.

Estudiantes que se matriculan en la jornada de la mañana que se matriculan en la noche, llenando cupos de estudiantes de dicha jornada, que luego imposibilitan la matrícula de los mismos.

El caso De Inglés 8 de Comunicación en el cual se matricularon 18 estudiantes de la jornada de la mañana. Quedando en 64 estudiantes de esa asignatura. Esto obligó a la directora del programa de comunicación a abrir otro curso.

Algunos estudiantes de primer semestre se matriculan en otros horarios, alterando los cupos iniciales previstos por el programa.

Se recomienda hacer una revisión y colocar reglas claras para matricular asignaturas transversales.

2. Solicitudes de los docentes.

Los docentes manifiestan que hay hacinamientos en algunas asignaturas del programa de Diseño Industrial. Que varios salones están con la capacidad máxima y que no pueden dar clases de manera cómoda. Video beams en las salas. No son suficientes. No enfocan, no se ven bien lo que se refleja en problemas para desarrollar las clases.

En Coro 1 y Coro 2 El salón no permite desarrollar dinámicas de trabajo. Revisar el tema de los espacios El 11 requiere aire acondicionado. No se presta para dar clases de canto. Y preguntan la posibilidad de usar el Miguel Sebastián.

3. Proyecto E

Lo docentes hacen las siguientes preguntas.

Saber cuál es el modelo de contratación del ingeniero Freyle. Hemos sido pacientes en cuanto a las necesidades. Pasa como un teléfono roto. La información no llega a tiempo. Como es posible que siendo 98% le aparezca la cara de tristeza... son cosas que decepcionan. Las sugerencias se han hecho, pero el ingeniero modifica lo que quiere. ¿Para que nos piden correcciones o sugerencias, si no lo van a tener en cuenta?

Otro docente pregunta

Se hizo una pregunta acerca de la parte legal del proyecto docente con el pago. ¿Como es posible que la plataforma retenga el pago del docente? ¿Hasta qué punto legal está bien?

Revisión del sistema; dijo que a una compañera se le borra la información requerida. Tomaron capturas de pantalla de la información. Ella envía la información al ingeniero y con copia a la Dra. Estela. Es obligatoriedad, pero, si se borra, ¿quién responde? Me siento amenazada, porque no había llenado toda



CONSEJO ACADEMICO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2022
SEPTIEMBRE 27 DE 2022

la información, sólo me faltaba llenar la asistencia. La plataforma no es eficiente. Se incluyeron unas cartas y no ha sido efectiva la transformación.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que ingles no pertenece a los programas y por eso se independizo bilingüismo. No deben darse es de los diurnos no deben matricularse en el nocturno. Señaló que en teoría deberíamos tener por lo menos cuatro horarios diurnos. Lo otro que plantea es que el centro de idioma sea manejado en forma independiente y lo otro es que hallan dos profesores medio tiempo de ingles para la noche para dar flexibilidad.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ dijo que en el caso de abrir curso con admisiones es un problema, por eso se debe revisar.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR dijo que, el hecho de la flexibilidad para estudiantes, no significa que ellos hagan lo que les plazca, debe por eso claramente indicarse el procedimiento para acceder a los cursos respectivos.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 3:40 p.m., del día 27 de septiembre de 2022. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, el día 27 del mes de septiembre de 2022.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria

